



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SPF

Secretaría de
Planeamiento
Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA Nº 1

Siendo las diez (10:00) horas del día 07 de Octubre de 2025 en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez Nº 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2025-176-E-UNC-SPF#REC, tramitado por EX: 2025-642338-UNC-ME#SPF, autorizado por RR-2025-733-E-UNC-REC, Artículos 1 y 2 por los cual se aprueba y autoriza llamar a concurso cerrado interno, cerrado general y/o abierto (Actas de Comisión Paritaria Nº 8); y sus rectificativas RR-2025-1264-E-UNC-REC; y RR-2025-1648-E-UNC-REC, con la presencia del Arq. Mario R. UBINO (Legajo Nº 30246); la Arq. Cecilia MACCIONI (Legajo Nº 80150); la Ab. Mariana B. NEGRI (Legajo Nº 80525); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por RESOL-2025-176-E-UNC-SPF#REC, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

DIR de CATASTRO – SPF - UNC

- Dos (2) cargos nodocente de la categoría: 3664 – Agrupamiento: 4A: Profesional

POSTULANTES INSCRIPTOS y ADMITIDOS

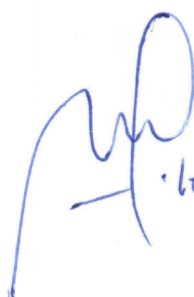
ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	DIAZ PEREYRA, Miguel Rafael	24.356.643
2	HAAG, Juan Marcelo	29.508.110

DIR de INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO y SERVICIOS GENERALES – SPF - UNC

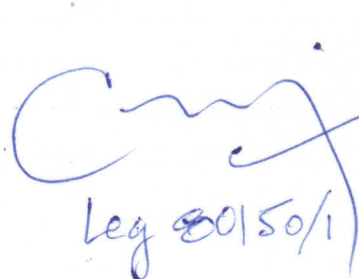
- Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3663 – Agrupamiento: 4A: Profesional

POSTULANTES INSCRIPTOS y ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	ROJAS, María Alejandra	28.345.344

 Leg 80525

 Leg 80150/1

 Leg 30246

Leg 52675



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SPF

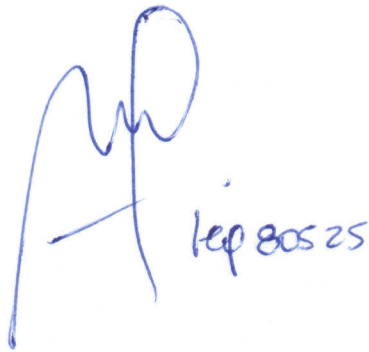
Secretaría de
Planeamiento
Físico

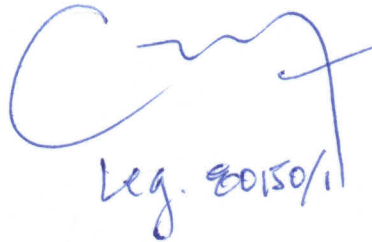
No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

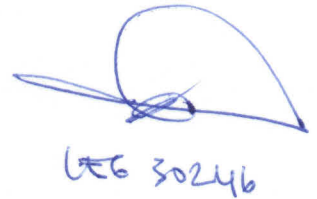
Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alcanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos. En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Leg. 82685


Leg. 80525


Leg. 80150/1


Leg. 30246